MITSUBISHI ELECTRIC
Changes for the Better

TRABAJOS ESPECIALES

Nº 62548

SEMANA TERMINADA EN	FECHA	RUTA No.	ORDEN DE SERVICIO No
12 04 2026	10 04 2026	03	42897509

EDIFICIO	TORRE	MEC / NIE	CIUDAD	PEDIDO SERVICIO/AVISO CALIDAD No
Fiscalia General De La Nación	C	2023246 / 5007807	Medellin	1024220

NOMBRE TECNICOS	No EQUIPO	HORAS ORDINARIAS	HORAS EXTRAS DIURNAS	HORAS EXTRAS NOCTURNAS	HORAS EXTRAS FEST. DIURNAS	HORAS EXTRAS FEST. NOCTURNAS	HORAS TRANSP.	TOTAL HORAS
Fredy Ruiz (Encargado)	2	4.5						4.5
Julian Cardona (Auxiliar)	2	4.5						4.5

			1	2	3	4	5	6	7
FECHA INICIO	10/04/2026	HORA INICIO					10:00		
FECHA FIN	10/04/2026	HORA FIN					14:30		

DESCRIPCION DEL TRABAJO EFECTUADO

Tiempo empleado realizando suministro e instalación de bandas sensoras multirayo apertura CO.

OBSERVACIONES

El Ascensor queda funcionando normalmente.

MATERIALES Y REPUESTOS UTILIZADOS

RESERVA No.

SOL. PED. No.

	1.	CANT	ALMACEN
1.	Banda Mbs 800-CO (WECO)	1	1000
2.	Cable Para Mbs	1	1000
3.	Circuito Impreso Mbs KCZ 1490A	1	1000
4.	Ensamble Cable	1	1000
5.	Accesorios Ensamble Banda Sensora	1	1000
6.	Ens. Cableado Banda Mbs	1	1000
7.	Ferrita para Banda Mbs clamp Filter	1	1000
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			

EL CLIENTE SE QUEDA CON LOS REPUESTOS: SI (X) NO

FIRMA DEL CLIENTE

NOMBRE DEL CLIENTE Hernando Camon

Recibo a satisfacción

FIRMA TECNICO ENCARGADO Fredy W Ruiz

NOMBRE TECNICO ENCARGADO Fredy W Ruiz

VoBo DPTO TECNICO

FT-MT-03 V.2

MITSUBISHI ELECTRIC
Changes for the Better

PERMISO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
MANTENIMIENTO DE ASCENSORES

CONFIDENCIAL

INSTRUCTIVO:
1. Este permiso es de carácter obligatorio, dando cumplimiento a la Resolución 4272 del 2021, art. 15 "Permiso de trabajo en alturas" y deberá ser revisado y autorizado por el Coordinador de TSA, nombre y firma de la persona que activa el plan de emergencias en el sitio de trabajo. Cuando el formato sea en físico este debe ser diligenciado a lapicero negro, sin tachones ni enmendaduras. Marque con X en los campos de selección SI, NO, N/A (No aplica).
2. Para poder iniciar los trabajos en alturas, los equipos, las herramientas y las condiciones locativas, deberán ser seguras; los peligros identificados y controlados mediante el análisis de trabajo seguro ATS/AST o KY. (Numeral VI)
3. Condiciones para el diligenciamiento del permiso de trabajo en alturas:
   3.1 Acceso a sala de máquinas: Se diligencia un permiso de trabajo cuando en la sala de máquinas exista un solo elevador o cuando la sala de máquinas sea compartida, siempre y cuando la condición sea la misma para todos los elevadores (Banco de elevadores). Nota 1: En caso que el proyecto cuente con varias torres, realice un permiso de trabajo para cada una de ellas.
   3.2 En actividades sobre cabina, acceso a PIT o cuando en una actividad exista riesgo de caída de alturas. Nota 2: En caso que se realicen actividades para trabajo en altura en las diferentes ubicaciones de un equipo (Sala de Máquinas, Pozo y PIT) se incluirán las actividades en un único permiso de TSA. (Incluya las indicaciones del ITEM 3.1).
4. CIERRE, SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN del permiso de trabajo en alturas:
   4.1 CIERRE: El permiso de trabajo de alturas debe ser cerrado siempre al finalizar la tarea por el coordinador de TSA y/o persona que autoriza.
   4.2. SUSPENSIÓN: Cuando hay cambios de turno, cambios de coordinador, cambios de trabajadores autorizados, cambios de autorizados que validen el permiso, cambio en las condiciones iniciales de trabajo se debe suspender el permiso y realizar una revalidación de condiciones de trabajo, actualización de personal y/o roles, y requisitos indicados en el permiso de trabajo. Si las condiciones de la tarea del permiso inicial cambian se deberá tramitar un nuevo permiso de TSA.
   4.3 CANCELACIÓN: Cuando hay cambios en las condiciones de trabajo que no permitan revalidación del permiso (Ítem 4.2) y/o cancelación de la tarea programada.
5. OBSERVACIONES: Indique en el campo de observaciones las novedades identificadas e incluya las razones de la CANCELACIÓN, SUSPENSIÓN Y/O REVALIDACIÓN del permiso TSA.
   5.1 Será responsabilidad del contratante o contratista acatar las disposiciones y obligaciones que refiere la resolución 4272 Título IV, artículo 61 y 62 frente al cumplimiento de los aspectos en seguridad en trabajos en alturas.

I. DIRECCIÓN Y NOMBRE DEL EDIFICIO/EMPRESA				HORA Y ESTADO			
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN E7 C CRA 64C #67-300	MEC	7013246		INICIO PERMISO			11:00
	NIE	5007807		CIERRE PERMISO	X		14:30
	FECHA	INICIO	10 04 2026	CANCELACIÓN	SI	NO X	:
		FIN	10 04 2026	SUSPENSIÓN	SI	NO X	:
				REVALIDACIÓN	SI	NO X	:

II. TIPO DE TRABAJO (Consulte guía de peligros y riesgos MTTO preventivo)			III. TIPO DE TSA				IV. OTROS PERMISOS ADICIONALES A IMPLEMENTAR (Consulte y anote la referencia correspondiente)			V. HERRAMIENTA A UTILIZAR		
MTTO Correctivo / Reparación	Norma técnica, acompañamiento, otro.	¿El trabajo es rutinario?	Detención	Posicionamiento	Restricción	Altura de exposición	☐ Energías peligrosas	☐ Trabajos en Caliente	☐ Izaje de carga	☒ Manual	☐ Eléctrica	☐ Equipo de Izaje
X	☐	SI X / NO	☐	☐	X	_____ metros.	☐ Otros, cuáles? NINGUNO			¿Todas las herramientas han sido verificadas y están completas?	SI X	NO
										¿Son seguras para el trabajo a realizar?	SI X	NO

VI. DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DE LA TAREA: *(Aplique la metodología TBM-KY)*
Etapa 1: Enumere las actividades a ejecutar, identificando los peligros y riesgos asociados a través de conversaciones con todo el personal que participara en la tarea.
Etapa 2: Clasifique los riesgos especialmente importantes con Δ y los riesgos importantes con O.
Etapa 3: Establezca las contramedidas para los riesgos especialmente importantes Δ, en caso de no tener riesgos especialmente importantes, establezca las contramedidas para riesgo importante O.
Etapa 4: Establezca los objetivos de acción en grupo para ponerlos en práctica usando la metodología Señalar y Llamar.

ETAPA 1: EVALUACIÓN DEL RIESGO (Consulte la tarjeta de identificación de peligros)				ETAPA 2: CLASIFICACIÓN	ETAPA 3: Análisis para reducir el riesgo. CONTRAMEDIDAS	ETAPA 4: OBJETIVO SEÑALAR Y LLAMAR
No.	¿Qué actividades está realizando o va a realizar?	¿Cuáles son los PELIGROS (fuente, situación o acto) de esta tarea?	RIESGO ¿Qué podría salir mal?			
1.	Trabajo Sobre Techo C.	Caida al vacio	Locativo	A	Uso de los EPC.	Identificación de riesgos y peligros durante la ejecución de la actividad, Auto Cuidado.
2.	Desfigurar Cableado	Atrapamiento Aplastamiento	Mecanico	B	Comunicacion Asertiva Comandos de voz.	
3.	Desmonte e instalación Bandas sensoras.	Lacerraciones cortes en Piel	Biomecanico	C	Uso de Guantes Anti-corte, Buena postura.	
4.						
5.						
6.						

VII. LISTA DE CONTROL Y CHEQUEO DE CONDICIONES DE SALUD, KY Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (Antes de continuar con este campo el numeral VI debe estar diligenciado)		REVISIÓN DIARIA (Indique en orden según registro indicado en numeral X; NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL PERSONAL EXPUESTO PARA TSA)											
	Res. 4272 Art. 62-c.: "Informar al empleador o contratante a través de quien haya sido designado, sobre cualquier condición de salud que lo pueda generar restricciones, antes de realizar cualquier tipo de trabajo en altura."	TÉCNICO 1			TÉCNICO 2			TÉCNICO 3			TÉCNICO 4		
CONDICIONES DE SALUD	¿Está en condiciones de salud óptimas para ejecutar el trabajo en alturas? ¿Examen médico de aptitud se encuentra vigente?	Si			Si								
	¿Se encuentra libre de consumo de bebidas embriagantes, sustancias psicoactivas, medicamentos que alteren los niveles de conciencia?	Si			Si								
	¿Se encuentra libre de mareos, vértigo, convulsiones, epilepsia, entre otros?	Si			Si								
	¿Se realizó el ejercicio de calistenia y pausas activas? Consulte manual de seguridad CAPITULO IV: Manipulación de cargas y pausas activas.	Si			Si								
KY	¿El trabajo a realizar y la descripción de la tarea ha sido divulgado en la TBM-KY (Charla de seguridad), así como los roles y responsabilidades de la actividad?	Si			Si								

VIII. MEDIDAS DE PREVENCIÓN, SISTEMAS DE ACCESO, EQUIPOS Y SISTEMAS PARA TSA (Parte 1)				
Medidas colectivas de prevención	¿Cuenta con barandas de protección en sala de máquinas o sobre cabina?	Si		
	¿Se cuenta con avisos informativos sobre la actividad?	Si		
	¿Existe ayudante de seguridad?	Si		
	¿Existe cerramiento de Pozo?			N/A
	¿Cuenta con Conos y cintas?			N/A
	¿Existe lámina de alfajor (sala de máquinas) y se encuentra asegurada adecuadamente?	Si		
	Otro, cuál?			N/A

REMISIÓN Nro. 80184622

Fecha creación remisión:09-abr-26
Fecha contabilización: 09-abr-26
Pedido:1024220
Referencia: 3742
Orden de Servicio: 42897509

Destinatario de Mercancías
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CR 64C 67 300
Medellín, Antioquia
(574) 444 66 77

Solicitante
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CR 64C 67 300
Antioquia CO
(574) 444 66 77

Transportista
555555
TRANS. CAMIÓN MELCO MED

Referencia	Material	Alm	Ubic.	Cant.	P.Neto	P.Bruto
TM141AT	770222 -141-01-ENS' BANDA MBS-800-CO (WECO)	0003		1,000	1,511	0,000
TM141AD	748339 -141-01-CABLE PARA MBS	0001	07M	1,000	0,000	0,000
KCZ-1410A	408035 -CIRCUITO IMPRESO MBS KCZ 1410A N° de Serie: 81530	0001	A17ARR	1,000	0,000	0,000
Z5110	663151 -001-01-ENS.CABLE	0001	06K	1,000	0,000	0,000
TM141AN	700225 -141-01-ACCESORIOS ENSAMBLE BANDA SENSORA	0001	06K	1,000	0,671	0,000
TM231L	768601 -141-01-ENS. CABLEADO BANDA MBS	0001	07M	1,000	0,000	0,000
X46CC-15	151583 -FERRITA PARA BANDA MBS CLAMP FILTER	0001	06J	1,000	21,600	0,000
	Documentos de Movimiento de Mercancías y/o Entregas 4902833505					

COPIA

Peso Bruto Total

Observaciones

DESPACHADO POR : _____ RECIBIDO POR : _____